

# Instituciones educativas laborarán pese a duelo nacional por muerte del Papa

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, anunció la noche de este lunes 21 de abril que todas las instituciones “educativas y de gestión privada” se mantendrán en “sus actividades regulares y horarios establecidos” pese al decreto de 3 días de duelo nacional [por el fallecimiento del papa Francisco](#).

Indicó que luego del “descanso de Semana Santa”, todos los planteles educativos comenzarán “el tercer momento pedagógico del año escolar”.

***Dio a conocer que después del asueto de la Semana Mayor “nuestros niños, niñas y jóvenes se reincorporaron a sus actividades académicas en todos los niveles educativos”, según informó en su canal de Telegram.***

El gobierno de Nicolás Maduro [declaró 3 días de duelo nacional](#) tras la muerte del Papa Francisco, a quien calificaron como [“un amigo fraterno del pueblo venezolano”](#).

La medida fue oficializada mediante la Gaceta Extraordinaria N.º 6.900, difundida este lunes por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, a través de su canal de Telegram.

El duelo comenzará este lunes 21 de abril a las 6.00 de la tarde y se extenderá hasta la misma hora del jueves 24.

El argentino Jorge Mario Bergoglio, conocido como Francisco, el primer pontífice latinoamericano, falleció este lunes a las 7.35 horas (hora local) en su residencia de la Casa Santa Marta, en el Vaticano. El Papa murió a los 88 años [a causa de un ictus cerebral que le causó un coma y un fallo cardiocirculatorio irreversible](#).

Con información de La Verdad